

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ROTULACIÓN DE LOS TRANVÍAS DE METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A (EXPTE. Nº 2A 20-11).

VALORACIÓN SOBRE 3: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA OBJETIVA.

CRITERIO	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Precio del servicio: La Puntuación Económica (PE) de las ofertas, con un máximo de 55 puntos, se obtendrá como se indica a continuación: Se trazará una recta entre los siguientes puntos: 10 puntos al precio de licitación (7.000,00 €) y 55 puntos al precio de licitación menos la mayor baja permitida (30%). La puntuación de las ofertas será la resultante de la interposición lineal de la recta formada por los puntos anteriores.	55 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Condiciones de realización de los trabajos y garantías. (Máximo 20 puntos). A continuación, se muestran diversos criterios relacionados con las condiciones de realización de los trabajos con la puntuación otorgada a cada uno de ellos:<ul style="list-style-type: none">o 1. Se valorarán los plazos garantizados de tiempo necesarios desde la recepción de los diseños hasta la completa ejecución de los trabajos. El plazo estará comprendido entre 24 horas (5 puntos) y más de 24 horas (0 puntos).o 2. Se valorarán los plazos de respuesta garantizados desde la detección, por parte de Metrotenerife, de las necesidades de mantenimiento de los vinilos y reparaciones hasta su resolución. El plazo será de 12 horas (5 puntos) y más de 12 horas (0 puntos).	20 puntos

<ul style="list-style-type: none"> ○ 3. Se valorará la presentación de una representación gráfica del programa de ejecución de las rotulaciones desde la recepción de los diseños hasta la desrotulación de los vehículos. Sí (5 puntos) o no (0 puntos). ○ 4. Se valorará la disponibilidad de respuesta inmediata o equipos específicos de atención 24 horas para reparaciones en fin de semana, festivos o durante eventos o servicios nocturnos. Sí (5 puntos) o no (0 puntos) 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Certificaciones en Gestión de Calidad, Gestión Medioambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo (Máximo 10 puntos). <p>La puntuación asignada a cada una de las certificaciones es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ISO 9001: 5 ptos ○ ISO 14001: 3 ptos ○ ISO 18001: 2 ptos <p>Se asignarán puntos a la posesión de cada una de las anteriores certificaciones y 0 puntos en caso contrario.</p>	10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ● Calidad de los vinilos a utilizar en las rotulaciones tranviarias (Máximo 2 puntos): <ul style="list-style-type: none"> ○ Se valorará la calidad de los vinilos a utilizar en las rotulaciones. Calidad superior a la mínima exigida (2 puntos) o calidad igual a la mínima exigida (0 puntos). 	2 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ● Cláusula social. Mayor porcentaje de trabajadores en plantilla fija. (Máximo 5 puntos). <ul style="list-style-type: none"> ○ Se otorgarán 5 puntos a la empresa que disponga de 	5 puntos

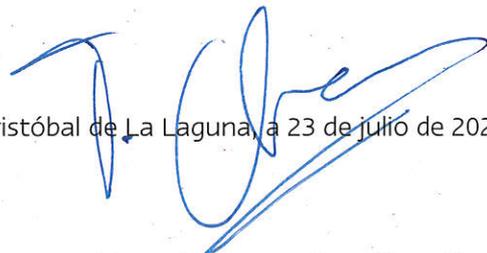
<p>un porcentaje mayor de trabajadores indefinidos y proporcionalmente al resto mediante la siguiente fórmula de proporción directa: $P = Of \times 5 / Ome$. Dónde: P: puntuación; Of: oferta a valorar; Ome: porcentaje de trabajadores indefinidos de la mejor oferta.</p>	
<ul style="list-style-type: none">Mejoras (Máximo 5 puntos): El modelo de explotación publicitaria de los tranvías se realiza a través de tres agentes implicado en la operación. En primer lugar, está Metrotenerife como propietario del soporte, en segundo lugar, está la adjudicataria del contrato de rotulación de tranvías que es contratada por Metrotenerife para dicho fin; y en tercer lugar, se encuentran las agencias publicitarias que solicitan a Metrotenerife la rotulación de tranvías en nombre de su anunciante (empresas, organismos públicos...etc.). En este contexto de explotación comercial de las unidades tranviarias de Metrotenerife como soportes de publicidad exterior, se otorgarán como máximo 5 puntos, a la empresa que garanticen la contratación de al menos 10 tranvías rotulados por cada año de contratación de los servicios de rotulación. Siendo el Precio para estos 10 tranvías de 12.000 euros con un descuento de agencia del 12,5%.	5 puntos

A continuación se muestra un cuadro resumen con las puntuaciones de la empresa que ha participado en el proceso:

Publisservic Canarias S.L.U.

Precio del servicio	31,43	puntos
Condiciones de realización de los trabajos y garantías	20	puntos
<i>Plazos de ejecución</i>	5	puntos
<i>Plazos de mantenimiento</i>	5	puntos
<i>Representación gráfica de trabajos</i>	5	puntos
<i>Disponibilidad equipo 24 horas</i>	5	puntos
Certificaciones	10	puntos
<i>ISO 9001</i>	5	puntos
<i>ISO 14001</i>	3	puntos
<i>ISO 18001</i>	2	puntos
Calidad de vinilos	2	puntos
Cláusula social	5	puntos
Mejoras	5	puntos
TOTAL	73,43	puntos

En San Cristóbal de La Laguna, a 23 de julio de 2020



Antonio Oramas González – Moro
Responsable de Marketing